ACTA N° 073/2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 40/14

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE NEUROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL "

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de julio del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 40/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PACIENTES DEL SERVICIO DE NEUROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura y el Abog. Daniel Dioveti Prono representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **SALUMAX S.A. RUC N° 80018828-4.:** Según la Lista de Precios cotiza por un monto total de **Gs. 355.043.000.- (Guaraníes Trescientos cincuenta y cinco millones cuarenta y tres mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes Doce millones)**. Empresa: LA RURAL S.A DE SEGUROS. N° de Póliza 02.01508.3907/0000. La oferta cuenta con 000001 a 000197 (ciento noventa y siete) fojas.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Daniel José Dioveti Prono
Oficina de Coordinación
DGBS

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosi Ani Vera
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ma. del Carmen Oronoz
Directora
SALUMAX S.A.